



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 08 DE ENERO DE 2020

## Este año STJ en Sonora va a operar con mil 500 mdp

*Tiene contemplado poner en marca la sala de juzgado oral de lo mercantil y otros proyectos más*

Por Gabriel Benitez

07 de Enero 2020 · 17:33 hs

Hermosillo, Sonora.-El Supremo Tribunal de Justicia en Sonora para este 2020, va a tener un presupuesto por el orden de los mil 500 millones de pesos, con el objetivo de darle prioridad a la apertura de juzgados orales de lo mercantil.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente Poder Judicial en el Estado, dijo que de antemano en Sonora ya se inició con este procedimiento en las regiones de Hermosillo y Cajeme, debido a que la reforma constitucional, así lo marca en materia del servicio que se debe de prestar a la comunidad desde este mes de enero.

Manifestó que de la misma forma, otro proyecto que se tiene para este año, es la apertura en la Comisaría de Miguel Alemán de una sala de oralidad penal, mientras que una tercer programación es contar con salas de convivencia familiar supervisadas en los diferentes juzgados de lo familiar en Sonora.



## STJ proyecta apertura de siete juzgados orales mercantiles este año

7 Enero 2020, 12:28 pm

Por Ángel Lozano

**Sonora.**- La apertura de siete juzgados orales mercantiles en Navojoa, Guaymas, Nogales, Caborca, Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, será la prioridad para el Poder Judicial este 2020, informó Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en el Estado, puntualizó que con los mil 500 millones de pesos de presupuesto asignado para este año, 300 mil pesos más respecto a 2019, también buscarán abrir una sala de oralidad penal en el Poblado Miguel Alemán.



“Lo más urgente, lo que es inaplazable es abrir juzgados orales mercantiles porque esa reforma constitucional ya está encima y empieza ahora en enero, en Sonora ya estamos prestando el servicio de oralidad mercantil pero nada más en Hermosillo y en Obregón; en Hermosillo se volvió insuficiente ya, tenemos dos juzgados orales mercantiles y se volvió insuficiente ya”, expresó.

Entre las prioridades de infraestructura para este año, detalló la construcción de áreas de convivencia supervisadas en los juzgados familiares.

## Apertura de juzgados orales mercantiles será prioridad para el STJE en el 2020

***Francisco Gutiérrez, recordó que en el 2019 tuvieron un presupuesto mil 228 MDP, mientras que para este 2020 la cantidad que se les asignó es de casi mil 500 millones***

**MARTES 7 DE ENERO DE 2020**

Roberto Bahena | El Sol de Hermosillo



Con el aumento de casi 300 mil pesos en el presupuesto del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) se tendrán prioridades como la apertura de siete juzgados orales mercantiles en distintos municipios.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del STJE, recordó que en el 2019 tuvieron un presupuesto mil 228 millones de pesos, mientras que para este 2020 la cantidad que se les asignó es de casi mil 500

millones.

Detalló que estos juzgados orales mercantiles serían en cabeceras distritales como lo son los municipios de Navojoa, Guaymas, Nogales, Caborca, Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco.

“Lo más urgente, lo que es inaplazable es abrir juzgados orales mercantiles, porque esa Reforma Constitucional ya está encima y empieza en este enero. En Sonora ya estamos prestando el servicio de oralidad mercantil, pero nada más en Hermosillo y en Obregón”, apuntó.

Asimismo, detalló que en segundo plano, pero que también es necesario, es abrir una sala de oralidad penal en el poblado Miguel Alemán, pues es un área rural dentro de Hermosillo donde se tiene bastante demanda del servicio.

Otras de las necesidades que verán si se pueden cubrir con el aumento del presupuesto, es contar con un área de convivencia supervisada en los Juzgados de lo Familiar, para que los padres que tienen restringida la custodia de sus hijos, puedan verlos en condiciones dignas.

“Tenemos que fortalecer también el Sistema de Justicia Penal Oral, porque una de las cosas fue echarlo a andar, apuntalarlo y otra es hacer que evolucione, que progrese y mejorarlo”, puntualizó el magistrado.

Frase: “**Tenemos también que dejar de pagar rentas y pensar en inmuebles propios, inmuebles que sean para las necesidades específicas**”, **Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del STJE**

## AMPLÍAN PRESUPUESTO AL STJ Fortalecerán Justicia Oral

***Abrirán una sala de Oralidad Penal en Miguel Alemán***

**Lorena Martínez**

**HERMOSILLO, SON.**- Con la reasignación de 300 millones de pesos al presupuesto del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora se fortalecerá la Justicia Oral Mercantil en las principales plazas del estado y se pondrá una sala de Oralidad Penal en Miguel Alemán para 2020, afirmó el magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, titular del Poder Judicial.

Indicó que con esta nueva sala en el poblado se despresurizará Hermosillo, donde actualmente se tienen once jueces y se agilizará la justicia en esa zona en donde se generan muchos casos penales que requieren atención.

“Poner una sala de Oralidad Penal en Miguel Alemán porque en la Costa se genera mucho asunto penal y eso nos despresurizaría mucho los juzgados en Hermosillo, además vamos a fortalecer la Justicia Oral Penal en donde ya la tenemos y recuperar algunos distritos judiciales que quedaron fuera de la jugada”, detalló.

Apuntó que Cananea no tiene sala de Oralidad Penal ni Ures y Sahuaripa, están en vías de recuperarla al igual que Álamos y Magdalena, donde ya casi se va a terminar el edificio.

En cuanto a los juzgados orales mercantiles, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia manifestó que se espera poner una en las principales plazas del estado que sería toda la columna vertebral de la carretera internacional desde Navojoa hasta Nogales y desde Caborca hasta San Luis y Agua Prieta que también la requiere.

Expuso que hay muchos juzgados que necesitan rehabilitación o remodelación o baños porque hay algunos en donde hay sólo uno para todos; “queremos hacer baños para el personal y para el público, para hombres y mujeres, que no tengan que ir todos a un solo sanitario”, concluyó.

**EXPRESO, SECCIÓN GENERAL, PAG.: 4/A, MARTES 31 DE ENERO DE 2019**

## Entre Nos

Mr. X

08/01/2020

### APROVECHARÁN PRESUPUESTO

Donde ya tienen bien definido qué es lo que harán con el incremento que recibieron en el presupuesto 2020 es en el Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, que va a contar con un presupuesto de alrededor de mil 500 millones de pesos tras la reasignación de recursos que hizo el Congreso del Estado para seguridad.

Uno de los principales objetivos, según lo reveló el presidente del Poder Judicial en el estado, **Francisco Gutiérrez Rodríguez**, será la apertura de juzgados orales de lo mercantil, procedimiento que ya se puso en marcha en Hermosillo y Cajeme.

Entre los objetivos para este año también se contempla una sala de oralidad penal en la Comisaría Miguel Alemán, además de poner a funcionar salas de convivencia familiar supervisadas en los diferentes juzgados de lo familiar en la entidad. Se trata de proyectos muy necesarios que, además, van acordes con la reforma constitucional sobre el servicio que se debe de prestar a los sonorenses desde este mes.

## SIN MEDIAS TINTAS

Por Martín Romo (El Verdugo)

### **“Echará el extra” Supremo Tribunal Estatal...**

Quien vaya que está haciendo valedero aquello de que, ¡con dinero baila el chango!, o se hace más, es el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez, al ya adelantar lo que harán con el incremento de presupuesto que recién les autorizaran, por el orden de los \$300 millones, ya que “echarán el extra”.

Ya que en base a los planes proyectados con todas las de la Ley por el también magistrado del STJE, una de las prioridades de dicho Poder Judicial será la de abrir siete juzgados orales mercantiles en Navojoa, Guaymas, Nogales, Caborca, Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, además de que también buscarán instalar una sala de oralidad Penal en el Poblado Miguel Alemán. ¡Qué tal!

Eso porque a decir de Gutiérrez Rodríguez, ya les resultan impostergables o sin opción de aplazamiento los juicios que tienen que ver con lo mercantil, por ser una reforma constitucional ya “tienen encima”, misma que ya empieza en el presente mes de enero, aún y cuando es un servicio legal que ya están prestando, pero solamente en Hermosillo y Obregón, pero sin que sea lo suficientemente óptimo.

En esos términos es que el Don Francisco de la justicia estatal está empezando por detallar el de cómo es que aprovecharán esos mil 500 millones de pesos que les aprobara el Congreso del Estado, vía el cabildeo de los diputados para que se los aumentaran en \$300 melones más, en comparación con lo que les asignaran en el 2019, de ahí por qué ahora sí tendrán con qué eficientar esa labor justiciera.

Tan es así que igualmente el funcionario judicial manejara, que otra de las proyecciones que tienen en materia de infraestructura para el actual 2020, es la construcción de áreas de convivencia supervisadas en los juzgados familiares, que es algo que se les había quedado en la pura planeación, precisamente porque lo presupuestal apenas les alcanzaba para lo más urgente, o el resolver lo del gasto operativo y corriente.

No en balde es que por algo ya se diga que ven venir mejores tiempos para ese Supremo Tribunal, como resultado de que “ya no estarán en la rayita” a la hora de cubrir sus necesidades más apremiantes, sino que de aquí pa’l real ya tendrán la posibilidad de hacer mejoras que les permitan avanzar. ¡Órale!

**Nota publicada:** 2020-01-08

Por Martín Romo (El Verdugo)

## Que le hacen justicia a Poder Judicial...

Para el que vaya que va a empezar bien el año, es para el sistema de seguridad e impartición de justicia del Estado, por el aju\$te que le hicieran al aprobado presupuesto 2020 enviado por el Ejecutivo Estatal a la Cámara de Diputados, para que les autorizaran un incremento en comparación con lo presupuestado, por ser algo que jamás se había hecho. Así el cambio.

Casi por nada es que hasta el presidente de la Barra Sonorense de Abogados, el siempre belicoso de Héctor Contreras Pérez, en esta ocasión reconociera que esa alza presupuestal permitirá una mejoría en ese rubro al que se había ca\$tigado en los últimos años, de ahí que sus operadores prácticamente tuvieran que "hacer milagro\$" para poder realizar una chamba lo más digna y decorosa posible. ¡De no creerse!

Ya que derivado "de las presiones que me metieran" los legisladores en los debates que se llevaran a cabo en diciembre del 2019, para quitarle y ponerle a la propuesta de Presupuesto de Egresos e Ingresos, que fuera por un total de \$70 mil 261 millones de pesos en general, es ahí donde se le \$umaron \$300 millones más al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE); y otros \$200 "melone\$" a la Fiscalía Estatal.

Razón por la cual es que los que ya andarán más relajados en materia financiera, aunque sin llegar al punto ideal, son los operadores de esas áreas, como son el titular del STJE, Francisco Gutiérrez Rodríguez; así como la Fiscal Claudia Indira Contreras; y por supuesto que el mandamás de Seguridad en la Entidad, David Anaya Cooley, por de cómo siempre han estado debajo de las necesidades reales.

Es por lo que Contreras Pérez coincidiera con la proposición que ya se ha hecho, de que para ese ramo se cree una ley, a fin de asegurarle una partida presupuestaria que les garantice un aumento año con año, y así haya incrementos mínimos que ya les lleguen "por de faol", o en automático, o séase, que ya estén establecidos de antemano, y que no tengan que andar cabildeando, o rogando por ellos. ¿Cómo la ven?